

## INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE STARTUPS TECNOLÓGICAS/DIGITALES (CAMARATECH) EN EL MARCO DEL PROYECTO "INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A SU USO COMO COWORKING/HUB DIGITALES", COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)**

**Expediente: 09/2022**

### **1. OBJETO**

El presente documento tiene como objeto el análisis y evaluación de las ofertas presentadas a la licitación para el contrato de prestación de servicios de diseño y puesta en marcha del Programa de aceleración de startups tecnológicas/digitales (Camaratech) en el marco del Proyecto "INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A SU USO COMO COWORKING/HUB DIGITALES", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), según los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas de la licitación pública 09/2022.

### **2. OFERTAS ADMITIDAS**

<b>EMPRESA</b>	<b>CIF/NIF</b>
Fundación Delegación Fundación Finnova	W0173298A
Bridge for Billions S.L	B87982351
Startups Investments, S.L.	B27819101
Asociación Mentor Day	G76683515

### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIOS DE VALOR

Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la metodología para valorar las propuestas técnicamente, según juicio de valor, se basa en los siguientes criterios, siendo la ponderación máxima de 50 puntos, que representan el 50% de la puntuación total:

- **C1:** Cualificación del equipo profesional. Curriculum vitae de los y las profesionales propuestos para la ejecución del contrato, donde se ponga de manifiesto su experiencia y cualificación profesional - **Máximo 8 puntos.**
- **C2:** Contenido de la propuesta de servicios. Nivel de coherencia con los objetivos del proyecto, la idoneidad, la calidad y lo completa que sea la propuesta y el grado de personalización - **Máximo 38 puntos.**

La propuesta de servicios deberá contener los siguientes puntos:

2.1	Cronograma
2.2	Diseño, planificación e implementación de un programa de formación del equipo de gestión y de los mentores
2.3	Diseño, planificación e implementación de un plan para captación de talento y startups.
2.4	Diseño, planificación e implementación de los programas de formación con una metodología propia para las startups incubadas/aceleradas.
2.5	Elaboración de un plan de actividades para fomentar el espíritu empresarial y la creación del ecosistema de emprendimiento de la Cámara de Sevilla
2.6	Diseño, planificación e implementación de un plan para facilitar el acceso a financiación a las startups.
2.7	Elaboración de un plan para la consolidación y dinamización del sistema de innovación e incubación/aceleración
2.8	Adaptación del catálogo de servicios de la Cámara y de las empresas participadas para ayudar a la aceleración y el éxito de las startups incubadas/aceleradas.
2.9	Proyecto llave en mano desde el inicio al fin con un seguimiento y control mensual del proyecto.
2.10	Plataforma



**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámaras**  
Fundación INCYDE

**Cámara**  
Sevilla

- **C3:** Experiencia y conexión con otras redes. Aportación de redes de incubadoras y aceleradoras - Máximo **4 puntos**.

Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 25 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

#### **4. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

En el cuadro siguiente se presentan los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas. En él se señala la puntuación obtenida por cada empresa en cada uno de los criterios mencionados en el punto anterior y su correspondiente motivación.





UNIÓN EUROPEA

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámaras**  
Fundación INCYDE

**Cámara**  
Sevilla

BRIDGE FOR BILLIONS S.L- B87982351		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C1 Cualificación del equipo profesional	Experiencia del personal adscrito a la ejecución del contrato	El personal propuesto para llevar a cabo la ejecución del proyecto cumple los requisitos solicitados por la Cámara de Sevilla.	8
<b>PUNTUACIÓN C1</b>			<b>8</b>
C2 Contenido de la propuesta de servicios	Propuesta de Servicios	<p>La propuesta está desarrollada en detalle y las acciones para la captación de nuevos iniciativas emprendedoras resultan innovadoras y creativas. Se realiza una descripción pormenorizada del calendario y programa de acciones, metodología propia, principalmente inspirada en la del MIT. (Massachusetts Institute of Technology) y se encuentra testada con bastantes proyectos. Los métodos de control y evaluación son continuos y detallados, llegando incluso a incluir la realización de seguimientos 2 años después de finalizado el proyecto, de tal forma que se responde de forma idónea a las necesidades del contrato,</p> <p>excepto porque:</p> <p>No desarrolla claramente un plan para ayudar a las empresas a acceder a la financiación pública a las empresas.</p>	37
<b>PUNTUACIÓN C2</b>			<b>37</b>
C3 Experiencia y conexión con otras redes	Aportación de redes de Incubadoras, aceleradoras, business angels, venture capital o fondos de inversión	Las referencias aportadas de relaciones con el ecosistema de emprendimiento, aceleración e inversión cumplen los requisitos solicitados por la Cámara	4
<b>PUNTUACIÓN C3</b>			<b>4</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>49</b>



UNIÓN EUROPEA

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámaras**  
Fundación INCYDE

**Cámara**  
Sevilla

EMPRESA: STARTUPS INVESTMENT S.L -B27819101		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C1 Cualificación del equipo profesional	Experiencia del personal adscrito a la ejecución del contrato	El personal propuesto para llevar a cabo la ejecución del proyecto cumple los requisitos solicitados por la Cámara de Sevilla.	8
<b>PUNTUACIÓN C1</b>			<b>8</b>

		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C2 Contenido de la propuesta de servicios	Propuesta de Servicios	<p>La propuesta presenta iniciativas muy innovadoras como el "laboratorio vivo" y el "itinerario personalizado" de cada proyecto. Cuenta con un programa formativo muy completo y ambos se ajustan a los intereses de la Cámara de Sevilla, excepto porque:</p> <p>Presentan una metodología propia que, aún siendo bastante innovadora, no se ha implantado en un número de proyectos suficiente que pueda considerarse adecuado para su validación con garantías de réplica.</p> <p>Se hace una exposición muy vaga de las acciones concretas para dinamizar y consolidar el sistema de innovación de la Cámara de Sevilla en el Ecosistema de emprendedores.</p> <p>La propuesta de servicios de valor añadido está muy adaptada a "perks (servicios de valor añadido de terceros a coste reducido o incluso gratuito)" y sus servicios. En ningún momento hace mención a los posibles servicios de la Cámara.</p> <p>La propuesta está desarrollada correctamente y las acciones para la promoción y captación resultan adecuadas.</p>	29
<b>PUNTUACIÓN C2</b>			<b>29</b>

		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C3 Experiencia y conexión con otras redes	Aportación de redes de Incubadoras, aceleradoras, business angels, venture capital o fondos de inversión	Las referencias aportadas de relaciones con el ecosistema de emprendimiento, aceleración e inversión cumplen los requisitos solicitados por la Cámara de Sevilla.	4
<b>PUNTUACIÓN C3</b>			<b>4</b>

<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>41</b>
-------------------------	--	--	-----------





UNIÓN EUROPEA

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámaras**  
Fundación INCYDE

**Cámara**  
Sevilla

<b>EMPRESA: ASOCIACION MENTOR DAY-G76683515</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
C1 Cualificación del equipo profesional	Experiencia del personal adscrito a la ejecución del contrato	El personal propuesto para llevar a cabo la ejecución del proyecto cumple los requisitos solicitados por la Cámara de Sevilla	8
<b>PUNTUACIÓN C1</b>			<b>8</b>

<b>OBSERVACIONES</b>		<b>PUNTUACIÓN</b>
	<p>La propuesta presenta un abanico importante de alternativas de formación y mentorización. Cuenta también con un alto componente de dinamización y promoción de la iniciativa para la captación de empresas características que complementan de forma correcta los intereses de la Cámara de Sevilla, excepto porque:</p> <p>No existe una metodología presentada y definida como tal, solo se presentan una serie de sesiones de formación, mentorización y coaching muy potentes, pero sin una coherencia aparente. Tampoco se aportan evidencias de estar homologada, testada o estar basada en alguna ya testada.</p> <p>Se hace una exposición muy vaga de las acciones concretas para consolidar el sistema de innovación de la Cámara de Sevilla en el Ecosistema emprendedor. No se hace referencia a los posibles servicios de la Cámara para las empresas mentorizadas.</p> <p>Se realizan diferentes menciones a una plataforma, pero en ningún momento muestra funcionalidades concretas de la misma, ni pantallazos.</p> <p>En cuanto a la posibilidad de proyecto "llave en mano", no se concretan acciones de control ni de seguimiento de los KPIs (indicadores) necesarios para tomar el pulso del programa.</p> <p>La propuesta está desarrollada en detalle y las acciones para la formación y mentorización resultan adecuadas, si bien no se complementan con una gestión del proyecto global coherente con las necesidades definidas.</p>	23
C2 Contenido de la propuesta de servicios	Propuesta de Servicios	
<b>PUNTUACIÓN C2</b>		<b>23</b>

<b>OBSERVACIONES</b>		<b>PUNTUACIÓN</b>
C3 Experiencia y conexión con otras redes	Aportación de redes de Incubadoras, aceleradoras, business angels, venture capital o fondos de inversión	4
<b>PUNTUACIÓN C3</b>		<b>4</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>35</b>



UNIÓN EUROPEA

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámaras**  
Fundación INCYDE

**Cámara**  
Sevilla

EMPRESA: FUNDACIÓN FINNOVA - W0173298A		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C1 Cualificación del equipo profesional	Experiencia del personal adscrito a la ejecución del contrato	El personal propuesto para llevar a cabo la ejecución del proyecto cumple los requisitos solicitados por la Cámara de Sevilla.	8
<b>PUNTUACIÓN C1</b>			<b>8</b>

		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C2 Contenido de la propuesta de servicios	Propuesta de Servicios	<p>La propuesta tiene unos activos muy importantes en la participación del ecosistema europeo de emprendimiento. Incluye también un programa formativo muy completo y ambos se ajustan a los intereses de la Cámara de Sevilla, excepto por que:</p> <p>Para la segunda edición del programa no se incluye la búsqueda y selección de empresas en el cronograma. Tampoco se hace mención expresa a la creación de una web específica para la promoción del Programa. No existe una metodología presentada y definida como tal, solo se presentan una serie de sesiones de formación, mentorización y coaching muy potentes pero sin una coherencia aparente. Tampoco se aportan evidencias de estar homologada, testada o estar basada en alguna ya testada. La parte de consolidación se centra solo en la búsqueda de financiación pública. Presenta una propuesta muy adaptada a sus servicios, en ningún momento hace mención a los posibles servicios de la Cámara. Se realizan diferentes menciones a una plataforma, pero en ningún momento muestra funcionalidades concretas de la misma, ni pantallazos. Se realiza una descripción suficiente, si bien mejorable, del cronograma y del programa de acciones, pero no de los métodos de control, mejora y evaluación del proyecto.</p> <p>La propuesta está desarrollada correctamente y las acciones para la formación y mentorización resultan adecuadas sin bien no destacan por su originalidad, e innovación.</p>	22,5
<b>PUNTUACIÓN C2</b>			<b>22,5</b>

		OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
C3 Experiencia y conexión con otras redes	Aportación de redes de Incubadoras, aceleradoras, business angels, venture capital o fondos de inversión	Las referencias aportadas de relaciones con el ecosistema de emprendimiento, aceleración e inversión cumplen los requisitos solicitados por la Cámara de Sevilla.	4
<b>PUNTUACIÓN C3</b>			<b>4</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>34,5</b>





UNIÓN EUROPEA

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámaras**  
Fundación INCYDE

**Cámara**  
Sevilla

### Resumen puntuaciones:

EMPRESA	CIF/NIF	C1 Cualificación del equipo profesional: máximo 8 puntos	C2 Contenido de la propuesta de Servicios: máximo 38 puntos	C3 Experiencia y conexión con otras redes: máximo 4 puntos	PUNTUACIÓN FINAL
Bridge for Billions, S.L	B87982351	8	37	4	49
Startups Investments, S.L.	B27819101	8	29	4	41
Asociación Mentor Day	G76683515	8	23	4	35
Fundación Finnova	W0173298A	8	22,5	4	34,5



## 5. CONCLUSIONES

Tras el análisis de las propuestas y su valoración según los criterios establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del contrato de prestación de servicios de diseño y puesta en marcha del programa de aceleración de startups tecnológicas/digitales (Cámaratech) en el marco del proyecto "Infraestructuras destinadas a su uso como Coworking/Hub Digitales", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y detallados anteriormente, la puntuación obtenida por cada empresa es la siguiente:

EMPRESA	CIF/NIF	PUNTUACIÓN FINAL
Bridge for Billions, S.L	B87982351	49
Startups Investments, S.L.	B27819101	41
Asociación Mentor Day	G76683515	35
Fundación Finnova	W0173298A	34,5

Lo que se pone en conocimiento de las Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

En Sevilla, a 20 de junio de 2022



Eduardo Flores Morales  
Director Departamento Internacional, Competitividad, Emprendimiento y digitalización